

**BASES
CAMPEONATO DE
CUECA 2024**

Bases Generales

Campeonato de Cueca CNSA 2024

1. ANTECEDENTES GENERALES:

- 1.1. Nombre del campeonato : “En el Andacollo, Todos Bailamos Cueca”
- 1.2. Organizan : Departamento de Educación Física y Salud.
- 1.3. Participantes : Alumnos de 1° básico a IV° Medio: Sub dividido en categorías de competencia.
- 1.4. Etapas del Campeonato:
Preselección : Durante las clases de educación física, previo a la final.
- 1.5. Clasificatorias del
Campeonato de cueca : 07 de agosto 2024
- 1.6. Final del Campeonato : 09 de agosto 2024: Categorías 1° ciclo: 10:50 a 11:35 hrs.
Categoría 2° ciclo: 11:50 a 12:35 hrs.
- 1.7. Lugar Final del
Campeonato : Gimnasio Colegio Nuestra Señora de Andacollo,
Viernes 09 de agosto 2024.
- 1.8. Participantes del
campeonato : Toda pareja que sea escogida o que desee
participar del campeonato en sus diversas categorías
deberá inscribirse con los respectivos profesores
de Educación Física.
- 1.9. De la inscripción : Para la inscripción deben entregarse los siguientes
Datos: nombre completo, categoría a participar,
Todos los datos deben ser entregados a los docentes
de Educación Física. La inscripción de las parejas
participantes finaliza el día 02 de agosto 2024.

2. OBJETIVOS DEL CONCURSO:

- 2.1 El concurso busca promover y difundir la práctica de nuestra danza nacional “La Cueca”, la única danza que ha nacido en nuestra tierra, manteniéndose vigente desde los tiempos de la Independencia.
- 2.2 La competencia busca como objetivo principal integrar a través de la danza, a todos los estudiantes y apoderados de nuestro colegio por medio de una competencia sana.

3. DE LAS PAREJAS PARTICIPANTES:

3.1. Podrán participar parejas constituidas por estudiantes que se encuentren dentro de la misma categoría. En el primer ciclo (1º básico a 6º básico) las parejas serán conformadas durante la clase de educación física. En el segundo ciclo (7º a IVº medio), se permite la conformación de parejas, a libre elección siempre y cuando pertenezcan a la misma categoría.

- a) Categoría 1º -2º Básicos: **10 Parejas por Curso, como máximo.**
- b) Categoría 3º-4º Básicos: **10 Parejas por Curso, como máximo.**
- c) Categoría 5º-6º Básico: **8 Parejas por Curso, como máximo.**
- d) Categoría 7º-8º Básico: **8 Parejas por Curso, como máximo.**
- e) Categoría Iº, IIº, IIIº y IVº Medio: **8 Parejas por Curso, como máximo.**

3.2. Para las parejas participantes sólo será obligatorio competir con vestimenta, el día de la final del campeonato 09 de agosto; sin embargo, será obligatorio el uso de pañuelo durante todo el proceso de ensayo. El día

3.3. día de la clasificatoria 07 de agosto la vestimenta será voluntaria, por lo que no proporcionará puntos adicionales en el proceso de selección de las parejas para la final.

4. DE LA COMPETENCIA:

4.1. El concurso de cueca, considera en su desarrollo tres etapas:

- a) La selección de parejas, para las clasificatorias, la realizará el o la docente de Educación Física, en base a sus conocimientos de danza. Luego de ello debe informar a los estudiantes y apoderados si desean participar de la competencia, dando a conocer las bases. Todo este proceso cierra el día 02 de agosto.
- b) La segunda etapa de clasificación se realizará el día miércoles 07 de agosto por categoría. En cada categoría se seleccionarán cinco finalistas.
- c) El viernes 09 de agosto participan sólo las cinco parejas finalistas de las categorías ya mencionadas y se seleccionan los 3 primeros lugares por categoría.

4.2. En el caso que exista baja convocatoria en una o más categorías, la comisión organizadora tomará la determinación de seleccionar las parejas finalistas.

4.3. Las parejas ganadoras serán quienes representarán al colegio en nuestro primer campeonato Inter escolar de cueca.

5. DEL JURADO

5.1. Existirán dos jurados para cada una de las etapas del proceso.

5.2. Para las clasificatorias, el Jurado estará integrado por, al menos, cuatro integrantes quienes serán personas idóneas para asumir este rol y que tendrán la responsabilidad de seleccionar a las parejas que disputarán la final, ellos elegirán las parejas correspondientes a cada categoría.

5.3. Para la final del campeonato, el jurado lo componen tres integrantes. Uno de ellos será elegido como presidente del Jurado, por sus propios miembros. El presidente del jurado tendrá la facultad de solucionar cualquier inconveniente que pudiese presentarse o que atente contra el normal desarrollo y prestigio del evento o cuando uno de los integrantes del jurado o la comisión organizadora así lo solicite.

6. DE LA EVALUACIÓN:

6.1. Entendiendo que nuestra danza nacional, representa el sentir del alma del Pueblo Chileno, es una Danza de pareja, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo y cuya particularidad, es interpretada de distintas maneras en todo el territorio Nacional, por su ubicación geográfica o influencias culturales locales.

6.2. Los integrantes del jurado evaluarán la participación de cada una de las parejas teniendo en cuenta, sus propios factores de evaluación y/o considerando las características que se mencionarán a continuación, estos serán expuestos en su totalidad con el fin de favorecer al jurado al momento de evaluar:

VESTUARIO DE LA DAMA:

- a) Vestido tradicional de china a media pierna conservando telas tradicionales, sin usar sedas o rasos o géneros demasiado brillantes, diseño de confección en base a lo tradicional.
Nota: Usar vestidos acordes a la estatura y medida del cuerpo, con el fin de facilitar el desplazamiento y ejecución de la danza. Tener presente el largo de la falda.
- b) Zapato o Zapatón de cuero o materiales normales, se **prohíbe el uso de taco aguja.**
- c) Los pañuelos normales de tela común, no usando gasas o telas excesivamente brillantes. (40x40 cm).

VESTUARIO DEL VARÓN

- a) Pantalón de Huaso en telas y colores tradicionales. (Pantalón de colegio para la enseñanza básica)
- b) Chaqueta con solapa, o corte militar.
- c) Zapato de Huaso
- d) Bota Corralera / Pienera
- e) Espuela con rodaja **de acuerdo a la categoría y contextura física.**
- f) Cinturón con chasquilla o Faja
- g) Manta o Chamanto de cuatro campos.

6.3. PRESENTACIÓN DE LA PAREJA:

- a) Pelo peinado acorde a la tradición nacional. Vestuario de acuerdo a la ocasión, limpio y ordenado.

7. EVALUACIÓN DE LA DANZA:

7.1. RITMO Y PULSO: Mantener el pulso y ritmo de la danza durante todo su desarrollo en forma constante.

7.2. PRESENTACIÓN:

- a) Prestancia de la pareja. (Soltura, Naturalidad, Elegancia).
- b) Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en donde se desarrolle la danza.
- c) Paseo, debe ser tomado del brazo. (No de la mano ni con otras posturas).

7.3. VUELTAS INICIALES:

- a) Todas las vueltas iniciales que se indican consideradas de la tradición, deben terminar con un giro hacia la derecha. (No deben realizar hacia el centro de la figura coreográfica)/

b) VUELTAS INICIALES:

- La Redonda o Variable (Cuatro Esquinas)
- La Doble S o el Ocho.
- La Corralera (+ Valoración, por su dificultad).

7.4. MEDIAS LUNAS:

Comienza la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiesta en miradas, requiebros, galantería, coqueteo entre ambos. Acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.

7.5. ESCOBILLADO:

- a) Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien definido.
- b) Se debe iniciar con cepillado base o tradicional antes de incluir otras variaciones.

7.6. ZAPATEO:

Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa.

7.7. REMATE O VUELTA FINAL:

Término de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre la danza.

7.8. USO DEL VESTUARIO:

El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero; así mismo la manta o chamanto debe usarse en forma elegante con movimientos sobrios, evitando notorios y rebuscados movimientos bruscos.

7.9. USO DEL PAÑUELO:

Es un complemento en nuestra Danza Nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar figuras rebuscadas que desvirtúan su uso tradicional. No se debe dar mal uso, utilizándolo en botas corraleras del varón y en la espalda la dama (cinturón).

7.10. IMPRESIÓN PERSONAL DEL JURADO:

Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el jurado deberá además observar y ponderar, la complementación durante el desarrollo de la danza considerando también la calidad expresiva y artística de la pareja.

7.11. EVALUACIÓN FINAL.

Evaluación, deliberación y votación del jurado, esta deberá ser siempre basándose en conceptos, con la finalidad que cada jurado sea consecuente con su apreciación, de tal forma que el fallo final sea de común acuerdo de todos.

7.12. DE LA PREMIACIÓN:

La Administración del Colegio Nuestra Señora de Andacollo, en conjunto con el Departamento de Educación Física son los que serán encargados de la confección y solicitud de los premios:

- a) Diplomas para todos los integrantes de las parejas finalistas.
- b) Para cada una de las tres parejas finalistas de cada Categoría, recibirán Diploma y Medalla.
- c) Las parejas ganadoras de cada categoría representaran al colegio, en nuestro campeonato interescolar de cueca.